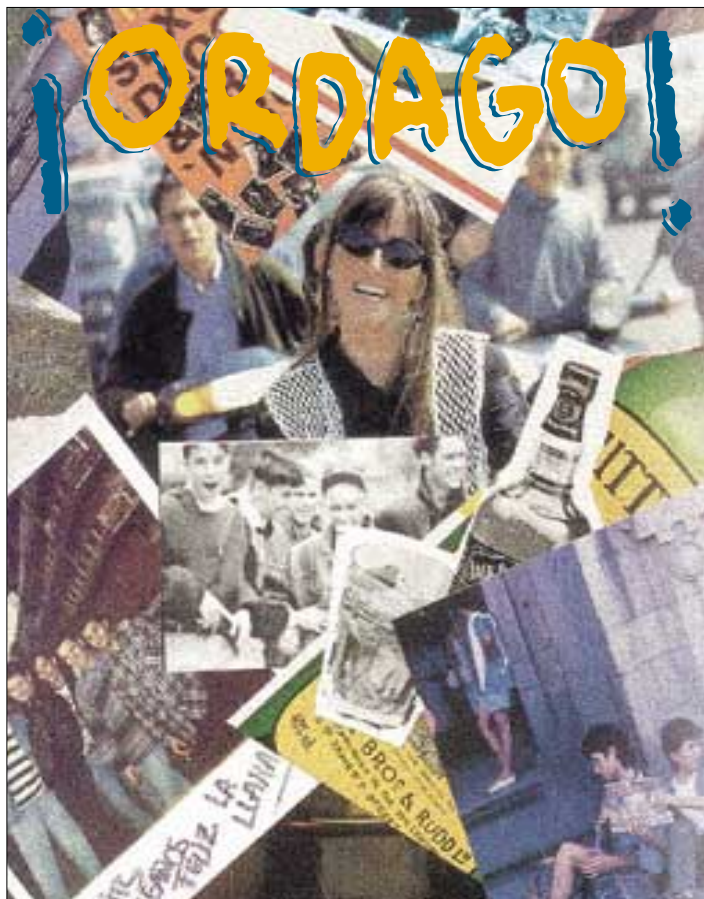


Cuatro Comunidades Autónomas desarrollan ¡ÓRDAGO!

## CIEN MIL ADOLESCENTES SE PREPARAN PARA AFRONTAR EL DESAFÍO DE VIVIR SIN DROGAS



**¡ÓRDAGO! es una herramienta concreta y práctica que permite poner en marcha e implantar en el medio escolar (Educación Secundaria Obligatoria), así como en los ámbitos familiar y comunitario, un proceso de cambio dirigido a modificar los diversos factores asociados al fenómeno del consumo abusivo de drogas por parte de los jóvenes.**

En el marco del "Encuentro sobre materiales y recursos para la prevención", organizado en Bilbao por EDEX en 1992, profesionales de esta organización entran en contacto con Marc Coulombé, a la sazón uno de los más notable impulsores de la política preventiva canadiense. El intercambio de experiencias puso pronto de manifiesto una destacada coincidencia conceptual y práctica que, inevitablemente, había de conducir a alguna forma de colabo-

ración. El Programa PAVOT, dirigido a adolescentes canadienses escolarizados, se reveló de inmediato como el eje de un proyecto común. El acento del programa en el entrenamiento en procesos de toma de decisiones bajo situaciones de presión grupal, lo hacía plenamente acorde con las iniciativas preventivas que, tímidamente, se ensayaban entre nosotros. La posibilidad que el material ofrecía de proyectar su despliegue temático a lo largo de la ESO,

etapa privilegiada de la acción preventiva, nos convenció de su idoneidad y oportunidad.

### Nace ¡ÓRDAGO!

Se imponía, en todo caso, una tarea ingente que, entonces, apenas acertamos a intuir. A partir de un esqueleto conceptual impecable, y de una propuesta de implementación plenamente integrable en nuestra realidad social y educativa, traducir el material, en el sentido literal de la expresión, para "traicionarlo" y hacer así nuestra propia versión, fue una tarea que se extendió durante tres años hasta que, en 1996, tuvimos listo el Programa ¡ÓRDAGO!

### Contraste con la realidad

El curso escolar 97/98 fue el año de la experimentación. Con el auspicio de la Secretaría de Drogodependencias del Gobierno Vasco, 10.000 escolares, 300 profesores y 100 centros educativos, participaron en el desarrollo de la experiencia. Los resultados no pudieron ser más halagüeños. El *feed-back* obtenido del profesorado indicaba, sin lugar a dudas, el acierto de la propuesta..

### Comunidades Autónomas

El alcance de la experiencia desarrollada en Euskadi, y el carácter sistematizador de la propuesta educativa encarnada en ¡ÓRDAGO!, atrajo la atención de los responsables de la política de drogodependencias de los más diversos lugares. Hacer una geografía del Programa sería una tarea ardua, pues son multitud las ciudades, de las más diversas autonomías (navarras, castellanas, catalanas, gallegas, etc.), las que han decidido su puesta en marcha. Las Comunidades de Cantabria, Andalucía y la Generalitat Valenciana son, junto con Euskadi, los territorios que con mayor empuje se han sumado a esta experiencia preventiva común, en la que actualmente participan más de 100.000 adolescentes de nuestro país. Esto hace de ¡ÓRDAGO! el programa preventivo con una mayor cobertura en Educación Secundaria Obligatoria.

## ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN DE ¡ÓRDAGO!

### • Escuela



¡ÓRDAGO! aporta a los jóvenes una información adecuada y veraz sobre los riesgos asociados al abuso de drogas. Centra, por otra parte, sus actuaciones, en clarificar creencias, actitudes y valores al respecto, y desarrollar habilidades para tomar decisiones y resistir las presiones.

### • Familia



La educación preventiva dirigida a padres y madres persigue mejorar su capacidad para influir positivamente en la conducta de sus hijos respecto a las drogas, atendiendo fundamentalmente a su papel modélico y a la mejora de la comunicación.

### • Comunidad



El programa proporciona un esquema de orientación para la puesta en marcha de estrategias de intervención, con el objetivo de comprometer a las personas y grupos más activos de la comunidad con la reducción del abuso de drogas.

EDEX  
Particular de Indautxu, 9  
48011 Bilbao  
e-mail: edex@jet.es  
web: <http://www.edex.es>

## Las propuestas didácticas conciben al alumnado como sujeto activo de su aprendizaje **¡ORDAGO! PERSIGUE LA MEJORA DE LA COMPETENCIA PERSONAL Y SOCIAL DE LOS ALUMNOS DE E.S.O.**



**El Programa ¡ORDAGO! entiende la Educación para la Salud no como una prescripción de comportamientos considerados sanos por las personas adultas, sino más bien como un proceso dirigido a dotar al individuo de mayor competencia social, capaz de comprender los factores que influyen en su vida, en su salud y de elegir libremente aquello que responde a sus necesidades.**

Es, a todas luces, evidente, que no existe una edad o una etapa educativa en la que deban concentrarse los esfuerzos preventivos. Se impone, más bien, la certeza de que sólo del despliegue de aprendizajes preventivos a lo largo de toda la escolaridad cabe esperar resultados positivos.

A nadie se le escapa, en todo caso, que la entrada en la adolescencia constituye una etapa educativa en la que la intervención preventiva ha de redoblar. Y ésta es la vocación que anima

¡ORDAGO! Con su propuesta de veinte sesiones de entrenamiento preventivo, ¡ORDAGO! representa la continuidad lógica de iniciativas que, como *La Aventura de la Vida*, trabajan durante toda la Educación Primaria para estimular entre el alumnado estilos de vida saludables y autónomos.

### Objetivos

En el ámbito escolar, son dos los objetivos que persigue ¡ORDAGO!:

- Al finalizar la E.S.O. cada alumno habrá clarificado su posición personal ante el uso de drogas.
- De igual modo, los adolescentes que hayan adoptado una posición desfavorable respecto al consumo de drogas serán capaces de actuar de acuerdo con dicha posición.

### Currículum en espiral

Con el fin de respetar el desarrollo psicosocial del adolescente, se distribuyen los diversos aprendizajes a lo largo de los cuatro niveles de Educación Secundaria Obligatoria. Se prevén un total de veinte sesiones: siete en 1.º, seis en 2.º, cuatro en 3.º y tres encuentros en 4.º de E.S.O., estos últimos centrados exclusivamente en la problemática asociada al alcohol.

El currículum del programa en su ámbito escolar aborda, con desigual intensidad, las esferas del conocimiento, creencias, influencias externas, toma de decisiones, resistencia a las presiones, habilidades de ayuda y valores.

### El alumnado, sujeto activo

Teniendo en cuenta que los objetivos se dirigen esencialmente a desarrollar habilidades, es necesario que el alumnado sea sujeto activo de su propio aprendizaje, y no receptor pasivo. Las actividades pedagógicas que proponemos se basan en métodos educativos que favorecen la implicación de los escolares.

Por esta razón, se considera muy importante partir de los jóvenes, de la información que poseen y de sus experiencias, percepciones, creencias, intereses y preguntas, para hacer posible compartir cierta información, un análisis más profundo de la situación y una aplicación práctica. Este abordaje pedagógico exige un gran respeto hacia los adolescentes.

## UN COMPLETO SISTEMA DE APOYO PARA EL TUTOR



El material se presenta en un "pack" que contiene siete cuadernos: uno de presentación, dos referidos a los ámbitos familiar y comunitario, respectivamente, y cuatro para el trabajo en el aula con cada uno de los niveles de la E.S.O.

Los volúmenes correspondientes a los ámbitos escolar y familiar responden en su desarrollo a idéntico esquema:

- **Currículum general**, en el que se concretan los objetivos específicos y las sesiones en las que se abordan.

- **Currículum y plan de cada una de las sesiones**, en el que se detallan tanto el desarrollo como la propuesta metodológica que se propone.

- **Guía para el profesorado**, donde se vierte información que le ayuda a situarse mejor frente a cada tema.

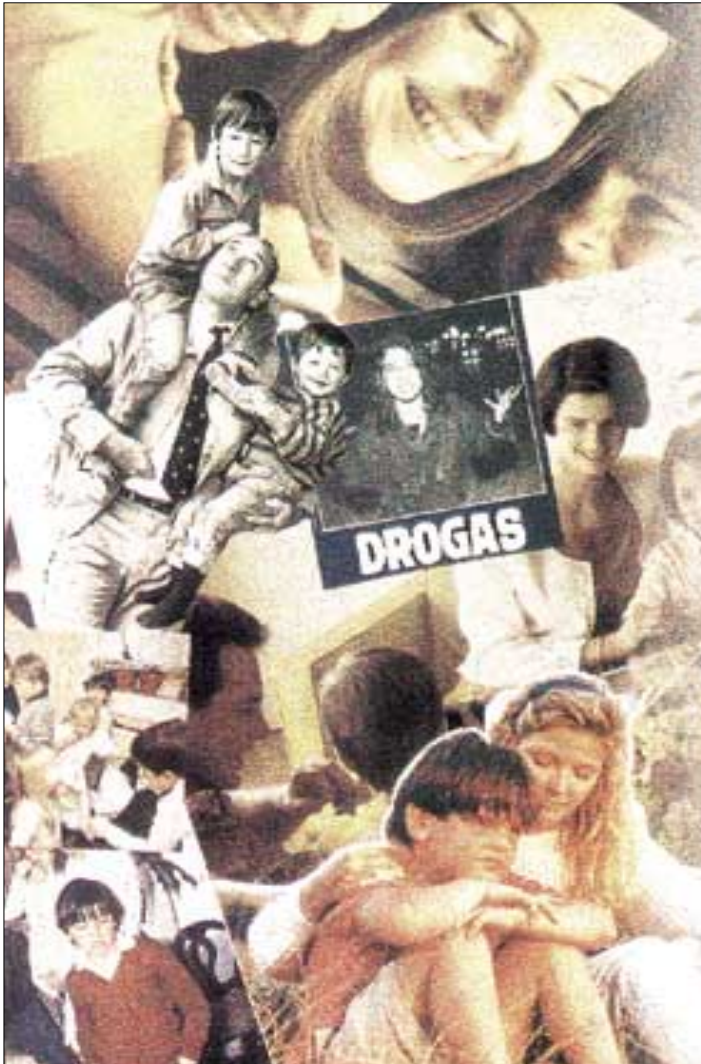
- **Recursos**, en forma de recortes de prensa, láminas para transparencias y hojas de ejercicios, que constituyen una ayuda suficiente para el desarrollo de las sesiones.

- **Cuestionarios de evaluación**, cuya función se relaciona tanto con lo aprendido como con la dinámica de los aprendizajes.

Así pues, el educador no precisará realizar un esfuerzo suplementario para preparar las sesiones, puesto que el material que se pone a su disposición resulta suficiente para favorecer el cumplimiento de los objetivos perseguidos.

Padres y madres se sienten comprometidos con el Programa

## CUANDO LOS PADRES NO DESCARGAN SU RESPONSABILIDAD SOBRE EL PROFESORADO



**El programa apuesta por reemplazar la delegación en el profesorado que en muchas ocasiones buscan los padres por la complicidad entre escuela y familia a la hora de asumir el desafío de educar sobre drogas.**

Prácticamente todos los programas de prevención escolar proponen el desarrollo simultáneo de actuaciones con las familias. Informar acerca del propio programa, compartir algunas nociones básicas sobre prevención, etc., son algunos de los objetivos que estas iniciativas plantean.

¡ORDAGO! pretende ir más allá, favoreciendo un trabajo efectivo con los padres y las madres que transcurre paralelo al desarrollo de las sesiones escolares. Para ello, en todos los municipios en los que el Programa se aplica, los centros educativos participantes son invitados a organizar un mó-

dulo de cuatro sesiones dirigidas a los padres de los alumnos del primer ciclo de E.S.O.

Una actuación, por lo tanto, compacta, que articula la intervención escolar y la intervención familiar en una compromiso preventivo integrador.

### Un módulo formativo

Los cuatro encuentros que organizan la propuesta preventiva que ¡ORDAGO! dirige a los padres y madres, buscan favorecer la reflexión de éstos sobre cuatro elementos clave de la educación sobre drogas:

- *Conocimientos acerca de las drogas.* Sesión de trabajo básica-

mente orientada a clarificar y racionalizar la información que, sobre las drogas, mantienen los padres, y que, en buena medida, condiciona sus actitudes ante el fenómeno.

- *Reacciones ante las drogas.* Si en el primer encuentro se abordan elementos informativos, en éste se trabajan las reacciones emocionales a las que da lugar una representación social de las drogas estereotipada como la que, con frecuencia, sostienen muchos padres.

- *Influencias externas.* Se analizan en este tercer encuentro las fuentes de presión hacia el consumo de drogas que pueden incidir sobre los adolescentes, a fin de que los padres comprendan esta dinámica y sepan cómo compensarla educativamente.

- *Toma de decisiones.* Que los padres comprendan el proceso de toma de decisiones, y reflexionen sobre los ámbitos en los que han de ir permitiendo a sus hijos decidir frente a aquellos otros que conviene que mantengan bajo su control, es el objeto de este último encuentro.

### Los materiales de apoyo

Un cuaderno de trabajo para los padres les permite apoyar sus reflexiones sobre los contenidos abordados y evaluar cada una de las sesiones.

Las sesiones son convocadas por el profesor-tutor, pero es un especialista, ligado o no al centro escolar, quien las dinamiza. La experiencia ha puesto de manifiesto que padres y madres se muestran más comprometidos cuando sienten que pueden compartir con el resto de los padres las preocupaciones que les son comunes, centradas en los estilos de vida de los jóvenes, en los límites, los valores, etc.

En ocasiones, la dinámica ha dado lugar a la articulación de Escuelas de Padres, que pivotan sobre la publicación "10 pasos para ayudar a su hijo a decir NO al alcohol y las demás drogas".

## 10 PASOS PARA AYUDAR A SU HIJO A DECIR NO AL ALCOHOL Y A LAS OTRAS DROGAS



Este material persigue el propósito de ofrecer a los padres con hijos en la preadolescencia y la adolescencia (esas complejas etapas de tránsito), una guía práctica que les anime y oriente en la tarea de mantener con ellos una relación educativa, también en cuanto se refiere al consumo de alcohol y otras drogas.

El cuaderno está dividido en diez apartados, en los que se condensan una serie de habilidades que se han mostrado eficaces en la ardua y apasionante tarea de propiciar un acercamiento educativo a los hijos que les haga menos vulnerables a las diversas presiones sociales hacia el consumo de alcohol:

1. Aprenda a escuchar realmente a su hijo/a.
2. Hable con su hijo/a acerca del alcohol y las demás drogas.
3. Ayude a su hijo/a a sentirse bien consigo mismo.
4. Ofrezca un buen ejemplo.
5. Ayude a su hijo/a a desarrollar valores firmes y adecuados.
6. Ayude a su hijo/a a afrontar la presión de los amigos.
7. Establezca normas familiares que ayuden a su hijo/a a decir "No".
8. Fomente actividades recreativas.
9. Forme un equipo con otros padres y madres.
10. Sepa qué hacer si sospecha la existencia de un problema.

## Es preciso abordar la dimensión social en la que emergen los comportamientos individuales MOVILIZAR A LOS CIUDADANOS Y GRUPOS MÁS ACTIVOS EN LA MEJORA DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA COMUNIDAD



**El modelo comunitario de prevención, que refuerza el compromiso de los diversos actores sociales con la resolución progresiva del fenómeno de las drogodependencias, constituye, a todas luces, la línea de intervención más prometedora.**

Cada vez con mayor decisión y acierto, los múltiples ayuntamientos que impulsan actuaciones preventivas sólidas materializan la filosofía comunitaria en su tentativa de implicar en la prevención a padres, educadores, monitores de tiempo libre, asociaciones deportivas y culturales, técnicos municipales, políticos... y, en definitiva, al conjunto de la sociedad.

### Movilizar a la comunidad

¡ORDAGO! nace plenamente identificado con esta voluntad de movilización social. A partir de sus actuaciones en el mundo educativo y en el ámbito familiar, lanza al conjunto de la comunidad el desafío de repensar el fenómeno de las drogodependencias en clave participativa; en clave comunitaria, en definitiva. Y ello, a partir de la certeza

de que la perspectiva comunitaria en prevención implica, en esencia, dos tipos de actuaciones

- \* que los ciudadanos e instituciones que lideran la intervención social en los distintos escenarios de la vida de la comunidad, revisen y contribuyan a que el conjunto social haga lo propio, el impacto real que el abuso de drogas tiene en los diversos ámbitos de la sociedad;

- \* que a partir de este diagnóstico común, contribuyan a impulsar el desarrollo de actuaciones preventivas coordinadas, compactas, continuadas en el tiempo, en los distintos territorios sociales, en un auténtico trabajo en red.

### Modelo de intervención

Como no podía ser de otro modo, la propuesta de intervención en este ámbito no admite una programación detallada, como ocurre con los ámbitos escolar y familiar. Por ello, el programa ¡ORDAGO! deja en manos de los agentes la orientación de las acciones comunitarias, no sin antes bosquejar las cuatro principales estrategias de intervención que han de ponerse en marcha simultáneamente; se refieren a la limitación de la disponibilidad de drogas, el refuerzo de la toma de decisiones claras y razonadas, el trabajo con grupos de riesgo y el desarrollo de alternativas al consumo de drogas.

La propuesta de reflexión-acción que efectúa ¡ORDAGO! define, además, el campo de acción comunitaria, la estructura de la intervención, y las trampas a evitar en la intervención comunitaria, así como diversas propuestas de evaluación a las que someter el avance experimentado en los programas desarrollados.

### ENTRE TODOS, MUCHO MEJOR



La aplicación experimental del programa ¡ORDAGO!, puso de manifiesto la conveniencia de disponer de una guía de actuación práctica, orientada a facilitar el trabajo dirigido a la comunidad. Ello permitiría destacar aún más la vocación comunitaria del Programa, de acuerdo con la cual la escuela constituye un escenario preventivo integrado en un municipio particular, y el trabajo que en ella se desarrolle se verá reforzado por la intervención realizada en el ámbito local, a partir de la creación de alianzas entre los diversos actores sociales.

La publicación: *Las drogodependencias se pueden prevenir. Entre todos, mucho mejor*, revisión y actualización de un original editado en 1989 por el Gobierno Vasco, pretende dar un mayor impulso al compromiso de los diversos agentes sociales susceptibles de comprometerse en cada comunidad en el devenir de la prevención.

Se trata de una herramienta eminentemente práctica en torno a las múltiples posibilidades a disposición de cada colectivo social (educadores, trabajadores sociales, sanitarios, políticos, padres y madres, monitores deportivos, policías, jueces, etc.) a la hora de configurar redes preventivas en cada municipio; a la hora de impulsar la implicación preventiva de la sociedad civil, en definitiva.

“De la toma de conciencia a la acción” y “Comunidades libres de drogas” constituyen herramientas complementarias para el apoyo de la acción comunitaria organizada.

**Director:**  
Roberto Flores Fernández

**Redactor Jefe:**  
Juan Carlos Melero

**Administración:**  
EDEX  
C/. Particular de Indautxu, 9 - 48011 Bilbao  
Tfno. 944 42 57 84 - Fax: 944 41 75 12  
E-mail: edex@jet.es • Web: <http://www.edex.es>  
Depósito Legal: BI-2.469-90 - ISSN: 1133-276

Es una iniciativa:



En convenio:



JUSTIZIA, LAN ETA GIZARTE  
SEGURANTZA SAILA  
DEPARTAMENTO DE JUSTICIA,  
TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL